



Garantía de Futuro!

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ROMANA, S.A.
LA ROMANA, REP. DOM.
RNC: 112-10965-8

La Romana, Rep. Dom.
10 de abril del 2025.-

Lic.
Francisco A. Torres Díaz
Superintendencia de Pensiones
Santo Domingo, D.N.



Distinguido Lic. Torres

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 87-01, el Reglamento de Pensiones y las Normas Complementarias adjuntamos a la presente los siguientes documentos:

1. Estados Financieros auditados por KPMG al 31 de diciembre del 2024 de la Administradora de Fondos de Pensiones ROMANA, S.A. y de los Fondos de Pensiones T-1 y T-3 administrados por la misma.
2. Publicación de los Estados Financieros auditados de AFP ROMANA, FONDO DE PENSION T-1 AFP ROMANA y FONDO DE PENSION T-3 AFP ROMANA, en el periódico EL CARIBE, de fecha 04 de abril del 2025.
3. Acta de la Asamblea de Accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S.A. con los informes suscritos por su Presidente, el Sr. Leonardo Matos García y por el Comisario de Cuentas, Sra. Isabel Margarita Camacho Payano.

Atentamente,


Wanda Ricart
Gerente
AFP Romana



FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-askpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acropolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, nom. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51003
T (809) 583-4966

Informe de los auditores independientes

A la Administradora de Fondos de
Pensiones Romana, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones T-1 AFP Romana, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP Romana, S. A. al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Otro asunto – base de presentación

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF), así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

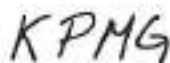
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)

- ♦ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



28 de febrero de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Balances generales

31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			R\$	Cuentas	R\$	Cuentas
1	ACTIVOS					
1.1.1	BANCOS	3	9,452,215	-	7,454,100	-
1.1.1.01	Banco Recaudación	3	353,513	-	150,547	-
1.1.1.02	Banco Inversiones	3	1,995	-	479	-
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	3	482,545	-	3,826	-
1.1.1.04	Banco Desembolsos	3	8,623,859	-	7,290,256	-
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR		-	-	-	-
1.1.2.01	Valores por depositar		-	-	-	-
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO	3	7,622,217,918	-	7,222,424,428	-
1.2.1.01	Gobierno Central	3, 4	2,835,499,001	-	2,870,698,955	-
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	3, 4	4,785,719,917	-	4,345,435,573	-
1.2.3	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		2,252,287,752	-	1,720,039,843	-
1.2.2.01	Bancos Múltiples	3, 4	769,550,568	-	595,444,722	-
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito		-	-	-	-
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito		-	-	-	-
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorro y Préstamos	3, 4	1,402,037,186	-	1,213,594,921	-
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito		-	-	-	-
1.2.2.06	Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)		-	-	-	-
1.2.2.07	Instituto Nacional de la Vivienda		-	-	-	-
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS		-	-	-	-
1.2.3.01	Empresas Públicas		-	-	-	-
1.2.3.02	Empresas Privadas		-	-	-	-
1.2.4	ORGANISMOS MULTILATERALES		-	-	-	-
1.2.4.01	Banco Mundial (BM)		-	-	-	-
1.2.4.02	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		-	-	-	-
1.2.4.03	Corporación Financiera Internacional (CFI)		-	-	-	-
1.2.4.04	Fondo Monetario Internacional (FMI)		-	-	-	-
1.2.4.05	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		-	-	-	-
1.2.4.06	Corporación Andina de Fomento (CAF)		-	-	-	-
1.2.4.07	Banco Asiático de Desarrollo (BASD)		-	-	-	-
1.2.4.08	Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)		-	-	-	-
1.2.4.09	Banco Europeo de la Inversión (BEI)		-	-	-	-
1.2.8	OTRAS INVERSIONES		-	-	-	-
1.2.8.01	Otras Inversiones		-	-	-	-
1.2.9	EXCESOS DE INVERSIÓN		250,024	-	-	-
1.2.9.01	Exceso de Inversión - Sector Público		-	-	-	-
1.2.9.02	Exceso de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera	3, 5	250,024	-	-	-
1.2.9.03	Exceso de Inversión - Empresas		-	-	-	-
1.2.9.04	Exceso de Inversión - Organismos Multilaterales		-	-	-	-
1.2.9.05	Exceso de Inversión - Otras Inversiones		-	-	-	-
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP		-	-	-	-
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar AFP		-	-	-	-
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		-	-	-	-
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social		-	-	-	-
1.3.3	CUENTAS POR COBRAR PROCESO DE TRASPASO		-	-	-	-
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar Proceso de Traspaso		-	-	-	-
	TOTAL ACTIVO		9,934,747,909	-	9,949,915,179	-

(Continúa)

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Balance general

31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RDS	Cuentas	RDS	Cuentas
2	PASIVO					
2.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP	6	8,005,909	-	7,440,785	-
2.1.1.01	Cargos Beneficiarios por Pagar - AFP		-	-	-	-
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP		-	-	-	-
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar - AFP	6	8,005,909	-	7,440,785	-
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		-	-	-	-
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social		-	-	-	-
2.2	TRASPASO ENTRE AFP		-	-	-	-
2.2.1.01	Traspasos hacia otras AFP		-	-	-	-
2.2.1.02	Traspasos desde otras AFP		-	-	-	-
2.2.2	TRASPASO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP		-	-	-	-
2.2.2.01	Traspasos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
2.2.2.02	Traspasos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
2.3	BENEFICIOS POR PAGAR		-	-	-	-
2.3.1.01	Beneficios por Pagar		-	-	-	-
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguros		-	-	-	-
2.3.1.03	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingreso Tardío		-	-	-	-
2.4	PASIVOS TRANSITORIOS	7	303,512	-	150,547	-
2.4.1.01	Recaudación del Día		303,512	-	150,547	-
2.4.1.02	Provisión		-	-	-	-
	TOTAL PASIVO		8,009,421	-	7,600,332	-
3	PATRIMONIO					
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CCI		-	-	-	-
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI		-	-	-	-
3.2.1	CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	8	9,572,145,764	0,951,972,454,027,64	8,607,244,061	8,632,723,833,638,97
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	8	9,572,145,764	0,951,972,454,027,64	8,607,244,061	8,632,723,833,638,97
3.3.1	TRASPASO EN PROCESO ENTRE AFP		-	-	-	-
3.3.1.01	Traspaso en Proceso Hacia otras AFP		-	-	-	-
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP		-	-	-	-
3.3.2.01	Traspasos en Proceso hacia Otro Tipo de Fondo de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD	8	100,076,235	130,574,938,054,15	90,106,249	92,561,110,002,84
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	8	100,076,235	130,574,938,054,15	90,106,249	92,561,110,002,84
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD	8	203,056,499	190,677,001,346,50	244,874,737	251,289,577,289,98
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	8	203,056,499	190,677,001,346,50	244,874,737	251,289,577,289,98
	TOTAL PATRIMONIO	8	9,875,270,499	9,273,224,453,428,35	8,942,317,847	9,179,574,838,769,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9,884,247,909	-	8,949,918,179	-

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Balances generales

31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RDE	Cuentas	RDE	Cuentas
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)		9,695,173,062	-	8,133,267,938	-
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia	4	9,088,567,153	-	8,126,767,153	-
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia		-	-	-	-
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria		-	-	-	-
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	6	6,605,909	-	7,440,785	-
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)		(9,095,173,062)	-	(8,133,267,938)	-
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	4	(9,088,567,153)	-	(8,126,767,153)	-
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia		-	-	-	-
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión		-	-	-	-
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	6	(6,605,909)	-	(7,440,785)	-

Las notas en las páginas 1 a 14 son parte integral de estos estados financieros.

Wanda Riquart

Wanda Riquart
Gerente General

Dionisio Hernández

Dionisio Hernández
Miembro del Consejo de Administración

Victoria De la Cuesta

Victoria De la Cuesta
Contadora



**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Estados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	Cuentas	RD\$	Cuentas
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	8,942,317,847	8,176,574.53087609	8,163,869,783	8,980,133.35455367
11	TOTAL AUMENTOS	558,914,002	522,858.62791017	516,945,496	526,266.38537232
11.01	Recaudación en Proceso	558,914,002	522,858.62791017	516,945,496	526,266.38537232
11.01.01	Aportes Obligatorios	478,048,419	471,634.12168140	462,058,581	481,457.98963038
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios	975,588	980.35823074	843,571	897.60502008
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios	-	-	-	-
11.01.04	Trasposos desde otras AFP	45,600,022	44,683.66778146	35,257,925	37,493.89229567
11.01.05	Trasposos desde otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	1,450,000	1,413.88965368	1,835,000	1,957.08899588
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.12	Otros Recaudadores a CCI	4,437,136	4,366.69256359	4,186,806	4,458.79911331
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	8,427,986	-	6,085,520	-
11.99	Otros Aumentos	19,074,851	-	16,678,093	-
12	TOTAL DISMINUCIONES	(434,917,895)	(426,208.70635791)	(320,440,349)	(339,825.20994989)
12.01	Traspaso en Proceso hacia otras AFP	(138,112,735)	(134,959.33706780)	(89,176,092)	(94,228.48369406)
12.02	Trasposos en Proceso hacia otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
12.03	Beneficios por Pagar	(212,848,845)	(207,505.62161522)	(220,394,496)	(234,620.46313299)
12.03.01	Retiros Programados	(554,063)	(535.38145191)	(5,364,833)	(17,066.25164699)
12.03.02	Herencias	(20,195,150)	(19,883.23946507)	(15,849,679)	(16,771.13147918)
12.03.03	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingreso Tardío	(80,686,707)	(88,037.60744121)	(135,214,180)	(133,001.51985624)
12.03.04	Beneficios por Pagar - Afiliados Enfermedad Terminal	-	-	-	-
12.03.05	Beneficios por Pagar - Cesantía por Edad Avanzada	(101,632,735)	(99,339.41622703)	(64,665,798)	(67,782.56034857)
12.04	Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros	(23,883,336)	(23,041.17973227)	(10,276,761)	(10,976.26232275)
12.04.01	Pensiones por Sobrevivencia	(14,731,365)	(14,394.74882785)	(10,276,761)	(10,976.26232275)
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias	(9,131,951)	(8,656.42190482)	-	-
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otros Disminuciones	(60,893,089)	(60,612.57594262)	-	-

(Continúa)

aud

aud *aud*

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RD\$	Cuentas	RD\$	Cuentas
	RESULTADO NETO DEL FONDO		886,864,444	-	581,851,817	-
13.01	Resultado Cartera de Inversiones		903,667,522	-	671,544,071	-
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes		-	-	-	-
13.03	Resultado Variación Tipo de Cambio		-	-	-	-
13.04	Comisión Anual Complementaria		-	-	-	-
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	8	(94,703,078)	-	(89,692,154)	-
13.06	Otros Resultados del Fondo		-	-	-	-
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	8	9,875,278,488	9,273,224,453,42835	8,942,317,847	9,176,574,530,87609
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES	9	1,054,923,91478		974.47231718	

Las notas en las páginas 1 a 14 son parte integral de estos estados financieros.


Wanda Ricart
Gerente General


Dionisio Hernández
Miembro del Consejo de Administración


Victoria De la Cuesta
Contadora



FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

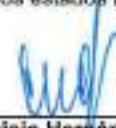
Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2024</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	7,454,108	9,996,674
21	INGRESOS	5,447,956,603	2,543,015,247
21.01	Recaudaciones	484,565,109	456,962,101
21.02	Traspasos Netos desde otras AFP	38,754,730	25,883,132
21.03	Traspasos Netos desde otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.05	Venta o Rescate de Inversiones	4,283,049,076	1,411,126,699
21.06	Corte de Cupón	640,137,688	647,208,315
21.07	Dividendos	-	-
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos - Cuentas Corrientes	-	-
21.99	Otros Ingresos	1,450,000	1,835,000
22	EGRESOS	(5,445,958,496)	(2,545,557,813)
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	-	-
22.02	Traspasos Netos hacia otras AFP	(131,267,444)	(79,800,301)
22.03	Traspasos Netos hacia otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	(4,985,241,117)	(2,144,886,514)
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.06	Cargos Bancarios	-	-
22.07	Beneficios Pagados	(235,911,981)	(231,265,257)
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	-	-
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP	(93,537,954)	(89,605,741)
22.99	Otros Egresos	-	-
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	9,452,215	7,454,108

Las notas en las páginas 1 a 14 son parte integral de estos estados financieros.


Wanda Ricart
Gerente General


Dionisio Hernández
Miembro del Consejo de Administración


Victoria De la Cuesta
Contadora



**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Aspectos legales del Fondo

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas de Capitalización Individual por concepto de Aportes Obligatorios y Aportes Voluntarios sobre remuneraciones de los afiliados a la AFP, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen: la comisión sobre saldo administrado fijada por la AFP y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-1 (el Fondo) es administrar los recursos de los afiliados a través de su mantenimiento en cuentas de capitalización individual para proporcionar una adecuada rentabilidad.

Razón social de la Administradora de Fondos de Pensiones que administra el Fondo

La Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. (AFP Romana o la Administradora) es una subsidiaria de Central Romana Corporation, Ltd. - Sucursal en la República Dominicana, constituida el 31 de mayo de 2002 bajo las leyes de la República Dominicana. Tiene por objetivo administrar fondos de pensiones y se rige por lo establecido en la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las Normas Complementarias a dicha ley.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 27 de enero de 2003 mediante la Resolución núm. 40-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la Prolongación Dr. Gonzalvo núm. 5, casi esquina avenida Libertad, en la ciudad de La Romana, provincia La Romana, República Dominicana.

2 Principios contables

2.1 Generales

Los estados financieros del Fondo de Pensiones T-1 AFP Romana, S. A. han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN). En consecuencia, estos estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo del Fondo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).



FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.1 Generales (continuación)

Las prácticas contables establecidas por la SIPEN difieren de las Normas de Contabilidad NIIF. Algunas de estas prácticas contables particulares son las siguientes:

- a) La SIPEN requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- b) La SIPEN requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio establecido y proporcionado por la SIPEN. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- c) La SIPEN requiere que las inversiones en acciones en empresas e inversiones en cuotas de participación en fondo de inversión y valores de fideicomiso se valúen de acuerdo con los lineamientos y reglamentos establecidos por esta. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa; de existir control, deben prepararse estados financieros consolidados; de existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y al valor razonable con cambios en resultados.
- d) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones revelen sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren revelaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad, y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- e) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones clasifiquen los instrumentos financieros por tipo de emisor (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran al valor razonable de acuerdo con el vector de precio determinado por la SIPEN. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable, dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales. El valor razonable se determina siguiendo niveles de valorización que varían desde precios cotizados en mercados activos hasta valorización con datos no observables.

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.1 Generales (continuación)

- f) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones evalúen el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado, conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, una entidad debe evaluar por deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Este cálculo incluye una estimación de las pérdidas incurridas o esperadas del instrumento.
- g) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas por la SIPEN.

La emisión de estos estados financieros que se acompañan fue autorizada por la administración en fecha 28 de febrero de 2025. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Consejo de Administración.

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3 Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2024, las que corresponden al 31 de diciembre de 2023.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la SIPEN. Las transacciones en moneda extranjera se registran a las tasas prevalecientes al momento en que estas se efectúan. Los saldos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio establecido y proporcionado por la SIPEN. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan; se incluyen como parte del resultado neto del Fondo en los estados de cambios en el patrimonio.



FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por la SIPEN con base en un vector de precio diario a aplicar a cada inversión. La valoración y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias. Los efectos de la valoración de las inversiones se reconocen como parte del resultado neto del Fondo en los estados de cambios en el patrimonio.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Pensiones núm. 449-22, de fecha 7 de febrero de 2022, se establece que para fines de valoración de los instrumentos financieros ya existentes en el portafolio de los fondos de pensiones al momento de emitida la presente resolución, se tomará como TIR relevante la TIR actual de valoración. Para los instrumentos financieros que se adquieran posterior a la presente resolución, se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Luego de finalizado este plazo, la SIPEN determinará las condiciones de gradualidad a aplicar, sin perjuicio de considerar extender este plazo en caso de que las condiciones económicas y financieras lo ameriten. Esta resolución tiene un carácter transitorio, por lo que, posteriormente, mediante las resoluciones núm. 452-22 de fecha 24 de marzo de 2022, núm. 462-22, de fecha 28 de septiembre de 2022, núm. 468-23 de fecha 19 de enero de 2023 y núm. 478-23 de fecha 21 de diciembre de 2023, núm. 480-24 de fecha 28 de junio de 2024, núm. 486-24 de fecha 20 de diciembre de 2024 se extendió el plazo de aplicación, estableciéndose en la última resolución emitida, un plazo hasta el 30 de junio de 2025 y también establece que los instrumentos financieros con pago de capital y/o intereses con anterioridad a su vencimiento, cuyos plazos de vencimiento sean superiores a 365 días, se valorarán diariamente de acuerdo con su valor económico, considerando la tasa de mercado relevante.

2.6 Instrumentos y mercados financieros elegibles

De acuerdo con la Ley No. 87-01 y sus Normas Complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente, en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por la Ley No. 87-01 y la Resolución núm. 269 para invertir los recursos de los fondos de pensiones son los siguientes:

- ♦ Depósitos a plazo y otros títulos de deuda emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ♦ Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ♦ Títulos de deudas de empresas.
- ♦ Acciones de oferta pública.
- ♦ Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX).
- ♦ Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- ♦ Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.6 Instrumentos y mercados financieros elegibles (continuación)

- ♦ Títulos de deudas emitidos por los siguientes organismos multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BAsD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); Corporación Interamericana de Inversiones (CII); de los cuales, la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana, a través de las entidades de intermediación financiera, de acuerdo al marco legal vigente, como alternativa de inversión para los fondos de pensiones. Estas emisiones tendrán que ser garantizadas por el organismo multilateral correspondiente.
- ♦ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado dominicano en moneda local y extranjera.
- ♦ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado dominicano en moneda local y/o extranjera cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- ♦ Cuota de fondos de inversión cerrados y fondos de inversión abiertos o fondos mutuos.
- ♦ Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública que ejerzan la opción de endeudamiento colocando en garantía sus bienes inmuebles.
- ♦ Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.
- ♦ Valores titularizados.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados observan los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor, establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual son abonados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las cuentas de capitalización individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo y cuentan con número de seguridad social y otros criterios establecidos por la SIPEN.

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social por conceptos de aportes obligatorios y voluntarios durante los ejercicios se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.



FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Diversificación de la cartera de inversiones

Un detalle de las inversiones mantenidas en la cartera del Fondo de Pensiones T-1, por instrumentos y por emisor al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyendo las cuentas corrientes, es como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
2024			
<u>Efectivo en cuentas corrientes:</u>			
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de recaudación	363,513	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de inversión	1,998	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de pagos de beneficios	462,845	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de desembolsos	<u>8,623,859</u>	<u>0.09</u>
Total bancos		<u>9,452,215</u>	<u>0.09</u>
<u>Inversiones sector público:</u>		<u>7,622,217,918</u>	<u>77.12</u>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,836,498,001	28.70
Sector Descentralizado y Autónomo - Banco Central de la República Dominicana	Letras y notas de renta fija	<u>4,785,719,917</u>	<u>48.42</u>
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>2,252,577,776</u>	<u>22.79</u>
<u>Bancos múltiples:</u>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	645,021,207	6.53




FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	124,629,359	1.26
		<u>769,650,566</u>	<u>7.79</u>
<u>Asociaciones de ahorros y préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	1,482,927,210	15.00
Total de inversiones		<u>9,874,795,694</u>	<u>99.91</u>
Exceso de inversión (nota 5)		<u>(290,024)</u>	<u>0.00</u>
		<u>9,874,505,670</u>	<u>99.91</u>
Total bancos e inversiones		<u>9,884,247,909</u>	<u>100.00</u>
2023			
<u>Efectivo en cuentas corrientes:</u>			
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de recaudación	159,547	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de inversión	479	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de pagos de beneficios	3,826	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de desembolsos	7,290,256	0.08
Total bancos		<u>7,454,108</u>	<u>0.08</u>

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
<u>Inversiones sector público:</u>		<u>7,222,424,428</u>	<u>80.70</u>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,876,988,855	32.15
Sector Descentralizado y Autónomo - Banco Central de la República Dominicana	Letras y notas de renta fija	<u>4,345,435,573</u>	<u>48.55</u>
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>1,720,039,643</u>	<u>19.22</u>
<u>Bancos múltiples:</u>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	64,246,200	0.72
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	<u>442,198,522</u>	<u>4.94</u>
		<u>506,444,722</u>	<u>5.66</u>
<u>Asociaciones de ahorros y préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	<u>1,213,594,921</u>	<u>13.56</u>
Total de inversiones		<u>8,942,464,071</u>	<u>99.92</u>
Total bancos e inversiones		<u>8,949,918,179</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las tasas de interés anual sobre el valor facial de estas inversiones oscilan entre 10.70 % y 14.60 % para el año 2024 y entre 4.07 % y 13.50 % para el año 2023, con vencimientos entre 180 y 7,200 días en ambos años.

4 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 101 de la Ley No. 87-01 y en la Resolución núm. 395-17, emitida por la SIPEN, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95 % de las inversiones de los fondos de pensiones estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, es decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que este autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y sus normas complementarias vigentes.

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

Las administradoras de fondos de pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5 % de la inversión de los fondos de pensiones que administran.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Administradora se encuentra en cumplimiento con el manejo de la seguridad de las Inversiones del Fondo T-1 que mantiene en custodia propia. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo T-1 mantenía en custodia los siguientes valores:

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
2024			
<i><u>Inversiones en custodia externa:</u></i>			
Banco Central de la República Dominicana	Letras y notas de renta fija	4,712,980,000	51.87
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,248,700,000	24.75
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	598,150,000	6.58
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	122,900,000	1.35
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	<u>1,403,857,153</u>	<u>15.45</u>
		<u>9,086,567,153</u>	<u>100.00</u>

2023

Inversiones en custodia externa:

Banco Central de la República Dominicana	Letras y notas de renta fija	4,249,920,000	52.30
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,242,000,000	27.59
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	63,300,000	0.78





**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	416,600,000	5.13
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	<u>1,153,947,153</u>	<u>14.20</u>
		<u>8,125,767,153</u>	<u>100.00</u>

5 Excesos de inversión

Corresponde al monto de las inversiones del Fondo de Pensiones T-1 valorizadas a la fecha del ejercicio según las resoluciones vigentes que exceden los límites de diversificación establecidos. Los excesos de inversión se encuentran contabilizados en las cuentas de activo del Fondo de Pensiones T-1 "Excesos de Inversión", cuyo saldo a la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 es de RD\$290,024. Estos excesos serán eliminados en un plazo no mayor de 12 meses, contados desde la fecha en que se produjeron de conformidad con la Resolución núm. 395-17 emitida por SIPEN.

Al 31 de diciembre de 2024, los excesos de inversión por RD\$290,924 corresponden al título 1032538090, de fecha 11 de diciembre de 2024, mantenidos en la Asociación Popular de Ahorros y Prestamos, los cuales representa el 0.003 % del total de inversiones y se originó por la valoración de las inversiones realizada por la SIPEN.

6 Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado devengada por la AFP de conformidad con la normativa vigente, que, al cierre del ejercicio, permanecen pendientes de pago a la Administradora. Los porcentajes vigentes durante los años 2024 y 2023 son de 1.00 % y 1.05 %, respectivamente. Esta comisión será pagada mensualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la comisión anual sobre saldos administrados devengada fue de RD\$94,703,078 y RD\$89,692,154, respectivamente, la cual se encuentra registrada como tal en los estados de cambios en el patrimonio del Fondo de esos años que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantiene pasivo a favor de la Administradora por este concepto por RD\$8,605,909 y RD\$7,440,785, respectivamente.

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Pasivos transitorios - recaudación del día

Corresponde a los aportes recibidos de los afiliados pendientes de ser traspasados a la cuenta de recaudación en proceso de acreditación en cuenta de capitalización individual.

8 Patrimonio

El patrimonio del Fondo de Pensiones T-1 se encuentra conformado por cuentas y subcuentas presentando el desglose siguiente:

<u>Grupo y cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
2024			
CCI régimen contributivo	8,951,972.45402764	9,572,145,754	96.93
Garantía de rentabilidad	130,574.99805415	100,076,235	1.01
Reserva Fluctuación			
Rentabilidad	<u>190,677.00134656</u>	<u>203,056,499</u>	<u>2.06</u>
Total general	<u>9,273,224.45342835</u>	<u>9,875,278,488</u>	<u>100.00</u>
2023			
CCI régimen contributivo	8,832,723.83368387	8,607,244,861	96.25
Garantía de rentabilidad	92,561.11990284	90,198,249	1.01
Reserva Fluctuación			
Rentabilidad	<u>251,289.57728938</u>	<u>244,874,737</u>	<u>2.74</u>
Total general	<u>9,176,574.53087609</u>	<u>8,942,317,847</u>	<u>100.00</u>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen Contributivo

Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) propiedad de los afiliados expresados en cuotas y moneda nacional. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

El número total de las Cuentas de Capitalización Individual determinadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a 29,630 y 29,578, respectivamente. Estas cuentas están conformadas por las subcuentas siguientes:

Aportes obligatorios

Corresponde a los aportes del 9.97 %, para ambos años, del salario cotizante realizado por los afiliados hasta un tope de 20 salarios mínimos.

aud

mr *cap*

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

8 Patrimonio (continuación)

Aportes voluntarios ordinarios

Corresponden a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan periódicamente de forma voluntaria a través de su empleador con destino a su Cuenta de Capitalización Individual en forma adicional a su aporte obligatorio.

Trasposos desde otros tipos de fondos de pensiones de la AFP

Corresponde al monto total, en moneda nacional, recibido desde otros tipos de fondos de pensiones administrados por la misma AFP, por trasposos de saldos de Cuentas de Capitalización Individual de afiliados que optaron por traspasarse de Fondo.

Otras recaudaciones a CCI

Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Garantía de rentabilidad

Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo por debajo de la rentabilidad mínima establecida por ley que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Esta representa, por lo menos, el 1 % del valor del Fondo.

Trasposos desde otras AFP

Corresponde al monto total, en moneda nacional, recibido desde otras administradoras de fondos de pensiones por trasposos de saldos de cuentas de capitalización individual de afiliados que optaron por trasladarse de administradora de fondos de pensiones.

Trasposos en proceso hacia otras AFP

Corresponde al monto por pagar a otros fondos de pensiones de otras AFP por concepto de trasposos de cuentas de capitalización individual aceptados en forma definitiva.

Reserva de fluctuación de rentabilidad

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de esta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley de conformidad con la normativa vigente.

Resultado neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución, en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. El Fondo no registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio.

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

9 Valor cuota

Corresponde al valor del patrimonio dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor de las cuotas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de RD\$1,064.92391478 y RD\$974.47231718, respectivamente.

10 Otras revelaciones importantes

El Fondo, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución núm. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- ♦ Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.
- ♦ Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la Administradora para el Fondo durante el ejercicio.
- ♦ La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, sigue lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.
- ♦ Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.

Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la SIPEN. Estos registros auxiliares no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan, y sus saldos respecto de dichas cuentas coinciden.

- ♦ El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del patrimonio del Fondo no registra las siguientes situaciones:
 - CCI duplicadas.
 - Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo.
 - Cuentas abiertas a afiliados que no tengan número de Seguridad Social.
 - CCI con saldos negativos.

11 Notas requeridas por la SIPEN

La Resolución núm. 282-08 de la SIPEN establece las notas de los estados financieros - base regulada de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:



FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Notas requeridas por la SIPEN (continuación)

- ♦ Cambio contables.
- ♦ Cargos bancarios por cobrar - AFP.
- ♦ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Beneficios por pagar.
- ♦ Montos constitutivos por pagar - compañías de seguros.
- ♦ Recaudación por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Hechos posteriores.
- ♦ Hechos relevantes.

